

ACTA JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 3/11/2025

ASISTENTES

Yagüe Fabra, José Antonio (Presidente)

Martínez Pérez, Aránzazu (Secretaria)

Profesores:

Acero Acero, Jesús

Aisa Arenaz, Jorge

Ayuso Escuer, Natalia Carmen

Brufau García, Pilar

Cano Suñen, Enrique (Equipo de Dirección)

Ezpeleta Mateo, Joaquín Antonio

García Ducar, María Paloma

García Garcés, Miguel

García Hernández, César (Equipo de Dirección)

Gómez Benito, Ma. José

Gorgemans, Sophie

Gran Tejero, Rubén

Lidón López, Iván

Mainar Maza, Esmeralda

Martínez Cortés, Juan Pablo

Mingo Sanz, Jesús de

Pastor Tejedor, Ana Clara

Peña Llorente, José Ángel

Pérez Ansón, María Ángeles

Pina Gadea, Carmelo

Ranz Angulo, David

Resano Ezcaray, Jesús Javier (Equipo de Dirección)

Trillo Lado, Raquel

Vicente Borruel, Luis

Zalba Nonay, Mª Belén

Estudiantes:

Arilla Alas, Héctor

Siendo las 10:00 horas del día 3 de noviembre de 2025, reunida la Junta de Escuela en sesión ordinaria en la Sala de Juntas del edificio Betancourt con los asistentes que se relacionan al margen, el Sr. Director comienza la sesión agradeciendo a todos su presencia.

La Profesora Secretaria continúa informando de haber recibido excusa de asistencia de Los representantes de PDI José Miguel Burdío Pinilla, José Ramón Gallego Martínez, Adolfo Muñoz Orbañanos, Francisco Jesús Salafranca Lázaro y Darío Suárez Gracia; y las representantes de PDI, Raquel Bailón Luesma, Arantxa Otín Acín y María Benita Murillo Esteban; de los representantes de estudiantes Sergio Jiménez Lacruz y Daniel Román Gil; de los representantes de PTGAS Luis Miguel Gracia Casañas y José María Guerrero Roy; del coordinador del Grado en Ingeniería Electrónica y Automática, Claudio Carretero Chamarro; del coordinador del Grado en Ingeniería Química, Joaquín Ruiz Palacín; de la coordinadora del Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales, Isabel Claveria Ambroj; y del coordinador del MU en Energías Renovables y Eficiencia Energética Sergio Usón Gil.

A continuación, el Sr. Director continúa con el orden del día.

CSV: 59708d38a19c033e06d0483324677dc2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 11:19:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 12:03:00	

PTGAS

Funes Germes, José Luis

Administradora EINA:

Pérez Pérez, Mª Soledad

Adjuntos a dirección:

García Hernández, César

Coordinadores de Grado:

Ilarri Artigas, Sergio

Coordinadores de Máster:

Falcó Boudet, Jorge Luis

Gonzalo Callejo, Alberto Ignacio

Júlvez Bueno, Jorge Emilio

Neira Parra, José

Directores de departamento:

Castro Corella, Miguel (CTMF)

Oliveros Colay, María José (IDF)

Vallespín Muniesa, Aurelio (A)

Coordinadores de área:

Alberto Moralejo, Isolina María (EIO)

González Vera, Pilar (FI)

Presidenta CEEINA:**1º. Aprobación, si procede, del acta de la sesión****ordinaria del 8 de octubre de 2025.**

Se aprueba por asentimiento.

2º. Ratificación de propuesta de representante de PDI en la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Electrónica a propuesta de su coordinador.

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Secretaria que indica que Según el artículo 18 de la Normativa del sistema Interno de Gestión de la Calidad de la Docencia en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, la mitad de los representantes de profesores de una Comisión Académica serán propuestos por el coordinador de la titulación.

El coordinador del M.U. en Ingeniería Electrónica, Jorge Falcó Boudet propone que continúe el profesor Jesús Acero Acero, Catedrático de Universidad adscrito al área de Tecnología Electrónica que ya formaba parte de esta comisión con el anterior coordinador José Ignacio Artigas Maestre.

Así pues, queda la propuesta final de la nueva comisión académica de este Máster como sigue:

Sector PDI: Jorge Falcó Boudet (Presidente), Jesús Acero Acero representante de PDI propuesto por el coordinador de la titulación, Oscar Lucía Gil, representante de PDI elegido en Junta de Escuela, y Roberto Carlos Morales García como representante de estudiantes.

Se solicita la ratificación por parte de la JdE después de la aprobación en CGCM.

Se aprueba por asentimiento.

3º Aprobación, si procede, de la composición por áreas de los tribunales de TFE.

El Sr. Director, después de recordar que este punto del orden del día se llevaría a las correspondientes comisiones de garantía de calidad solo si había modificaciones, e indicar que en Grados no las ha habido,

CSV: 59708d38a19c033e06d0483324677dc2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 11:19:00
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 12:03:00



cede la palabra a la Subdirectora Docente. En el caso de los Másteres sí ha habido cambios, han sido aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad de Másteres, y son los siguientes:

- Para el MU en Ingeniería Biomédica, el área Ingeniería Telemática deja de tener docencia en la titulación por lo que en la especialización TIC de este máster se irán alternando LSI con FIS/AAPC (Supl) cada año, siendo por acuerdo entre áreas que para este 25-26 actúe el área LSI.
- Para el MU en Energías Renovables y Eficiencia Energética se da la circunstancia de que a veces se deben evaluar proyectos de tipo A. Cuando esto suceda, en el tribunal que evalúa el itinerario de Sistemas Eléctricos, un representante de Ingeniería Eléctrica será sustituido por uno de Ingeniería de Proyectos; si sucede en el tribunal que evalúa el itinerario de Sistemas Térmicos, un representante de Máquinas y Motores Térmicos será sustituido por uno de Ingeniería de Proyectos.

Se aprueba por asentimiento.

4º. Aprobación, si procede, de la propuesta de una convocatoria adicional de evaluación de TFE para el curso 2025-2026.

El Sr. Director cede la palabra a la Profesora Secretaria, que indica que con fecha 28 de julio de 2025 se recibió resolución del Vicerrectorado de Política Académica y del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, sobre periodos de defensa de los Trabajos Fin de Estudios en el curso académico 2025-2026 con un punto único que indicaba que durante el curso académico citado los centros universitarios podrían contemplar convocatorias extraordinarias de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster del curso académico 2025-2026, dentro del último trimestre completo de 2026.

Como viene ocurriendo los últimos cursos, la EINA propone introducir esta convocatoria adicional de TFE en diciembre 2026 a las ya aprobadas para este año, y que supondrán un cambio en el calendario académico aprobado en Junta de Escuela.

Las fechas previstas para el nuevo calendario son:

- 1 de octubre de 2026 fecha límite para presentar la propuesta de TFE
- 27 de noviembre a 1 de diciembre de 2026 fechas para el depósito del TFE
- 10 a 16 de diciembre de 2026 fechas para la defensa del TFE

Se solicita la aprobación por parte de la JdE después de la aprobación en CGC.

La profesora M^a José Benito consulta por qué la EINA siempre programa esta banda tan tarde en el tiempo y con el calendario ya aprobado y publicado, siendo que otros centros lo hacen de inicio en la previsión de sus calendarios. El Sr. Director indica que la EINA sigue la normativa de la Universidad de Zaragoza en cuanto a que no debe haber convocatoria en diciembre para defensa de TFE, y que solo cuando se recibe la autorización para esta situación excepcional, es cuando la EINA la incorporará en su calendario.

Se aprueba por asentimiento.

CSV: 59708d38a19c033e06d0483324677dc2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 11:19:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 12:03:00	

5º. Aprobación, si procede, del informe de gestión del curso 2024-2025.

El Sr. Director realiza la presentación del Informe de gestión del curso 2024-2025. Toda la documentación detallada ha estado y está disponible en ALFRESCO por lo que en la sesión se proyecta un documento resumen visual y dinámico, siguiendo las recomendaciones del panel evaluador que visitó la EINA en el momento de renovar la acreditación del centro. Antes de proceder, agradece el trabajo realizado por la Subdirectora de Calidad e Innovación, así como a todo el equipo de dirección. Hace extensivo el agradecimiento al personal de la EINA por su participación y aportaciones.

El informe de gestión se ha dividido en los 6 ejes estratégicos del Plan Estratégico 2025-2030 que está vigente.

Dentro del eje 0, *Nuestra Escuela*, se destacan la propia acreditación del centro, el récord de estudiantes de nuevo ingreso, así como la buena evolución en cuanto a número de egresados, el récord en actividades programadas para el fomento de vocaciones (agradece a Subdirectora de Estudiantes su implicación, así como a PDI, PTGAS y CEEINA), el récord de participación de empresas en la Feria de Orientación y Empleo *ExpoTALENT* o la nominación a Aragoneses del Año 2025.

Dentro del eje 1, *Formación y Aprendizaje*, se destacan las adaptaciones de las titulaciones a nuevo Real Decreto ya realizadas (agradece el trabajo a coordinadores y comisiones de trabajo), la implantación del Grado en Ingeniería Biomédica, la puesta en marcha de titulaciones con modalidad dual, la promoción mediante cartelería de las titulaciones del máster, las mejoras en el equilibrado de matrícula así como la optimización trasladada a horarios y espacios, el reconocimiento del Grado en Ingeniería Mecánica como una de las 50 titulaciones más demandadas en España en el ranking de El Mundo, así como el trabajo realizado con las competencias transversales y el sello 5+1 del que se siguen esperando directrices desde la Universidad de Zaragoza.

Dentro del eje 2, *EINA por y para las personas*, se informa de que, en el curso 2024-2025 fuimo 4727 estudiantes, 135 PTGAS y 727 PDI, un grupo grande que permite llevar adelante muchas ideas y proyectos, como colaboraciones con asociaciones, organización de concursos, convocatoria de premios, apuesta por la sostenibilidad, fomento del bien estar y salud mental.

Dentro del eje 3, *Infraestructuras*, se destaca el comienzo de la reforma de las cubiertas planas que se espera se haya ejecutado en marzo de 2026, la redacción y aprobación del proyecto de los bosques lineales cuya ejecución se espera que comience en 2027 y la mejora de espacios colaborativos (agradece el trabajo al subdirector de Infraestructuras y Sostenibilidad y a la adjunta a dirección para para Imagen y Proyección Social).

Dentro del eje 4, *Internacionalización y Alianzas Estratégicas*, cabe destacar el MU Erasmus Mundus en Ciencia de Datos Lingüísticos que comienza este mismo curso, la participación en ferias y congresos para establecer alianzas estratégicas con otros países, tanto en Europa como en Latinoamérica, las jornadas de



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/59708d38a19c033e06d0483324677dc2>

CSV: 59708d38a19c033e06d0483324677dc2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 11:19:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 12:03:00	

bienvenida a estudiantes extranjeros, la atención a visitas de diversas universidades de China, así como la participación de la EINA en la Semana Internacional de la Ciencia y la Tecnología organizada conjuntamente con la Facultad de Ciencias (agradece el trabajo al Subdirector de Movilidad e Internacionalización).

Por último, dentro del eje 5, *Comunicación, Proyección social y Transferencia*, se hace mención a los Premios EINA, las cátedras de la Universidad de Zaragoza, de las cuales 26 están dirigidas por profesores de la EINA, así como las exposiciones que se montan en el centro y la presencia de la EINA en redes sociales.

En este punto, el Sr. Director cede la palabra a la administradora de la EINA que presenta el informe económico del ejercicio 2024 (año natural), y que está disponible en ALFRESCO. Se destaca con respecto a este informe que cada año va quedando un remanente que se pide se traspase al presupuesto el año siguiente, ya que estos remanentes ya están asignados a gastos como obras en los edificios o compra de material. A la pregunta de la profesora Sophie Gorgemans, la administradora indica que no hay plazo de ejecución del remanente, porque cada año va pasando al presupuesto siguiente.

La profesora Belén Zalba consulta sobre la difusión que se le ha dado a la licencia de un programa exclusivo para ayudar en la traducción de material docente, y que aparece como gasto en el informe económico. El Sr. Director indica que se hizo llegar la información mediante correo electrónico a PDI en el momento en el que se solicitaba participación del profesorado para convertir cuantas más mejor, en asignaturas *English Language Friendly (ELF)*.

La profesora Natalia Ayuso, indica su disconformidad acerca de que en el informe de gestión aparezca como realizada la difusión del protocolo en caso de lesiones autolíticas, dado que no se ha llevado a cabo. La Subdirectora de Estudiantes indica que la difusión formal como tal no se ha ejecutado, sin embargo, cada vez que se ha detectado un caso se ha actuado correctamente.

Por otro lado, indica que en el curso 24-25 se activó el protocolo de acoso, y considera que, aunque fuera una única vez, esto sí que debería aparecer en el informe de gestión, dado que la conclusión en aquel caso fue que, si el profesor hubiera tenido la debida formación, quizás el caso no habría ocurrido.

Finalmente, el Informe de Gestión se aprueba por asentimiento.

6º. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad y Plan de Actuación 2025-2026.

El Sr. Director retoma la palabra para exponer el documento de Política de Calidad y el Plan de Actuación 2025-2026. Ha habido pequeñas correcciones en el texto de Política de Calidad, y agradece al Adjunto a Dirección para Digitalización por su revisión del texto tras su incorporación al equipo de dirección. El documento ha estado y está disponible en ALFRESCO.

En cuanto al Plan de Actuación, de nuevo se proyecta una presentación resumen que relaciona al Plan de Actuación con el Plan Estratégico, que pasará por su primera revisión en el primer trimestre de 2026.

CSV: 59708d38a19c033e06d0483324677dc2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 11:19:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 12:03:00	

Entre lo más destacado se tienen como objetivos la campaña de marca EINA, las adaptaciones pendientes de titulaciones al nuevo Real Decreto, nuevas menciones duales, la implantación del MU en Inteligencia Artificial e Ingeniería Computacional, la promoción de asignaturas ELF, la apuesta por la multidisciplinariedad (haciendo mención especial a *MotoStudent* creado por el profesor Javier Castany, y coordinado ahora por Paco Moreno), el concurso del mural que próximamente se ejecutará en una de las fachadas del Edificio Betancourt, la puesta en marcha un año más de la felicitación de Navidad. Además, la EINA trabaja intensamente en el proyecto DAT Alierta para ser el corazón de ese parque tecnológico, así como en el mantenimiento de un espacio saludable, con diversidad, inclusividad, y la gestión del punto violeta en Módulo 3. En cuanto a infraestructuras se menciona el carril bici, la biodiversidad, y la gestión y autogestión ambiental (agradece el trabajo a la adjunta a Dirección para la Agenda 2030). También se destacan las obras en Aula Campus que se espera terminen en septiembre de 2026, el trabajo en la normativa de espacios para un uso óptimo y racional de lo que se dispone adaptándose a las necesidades, así como el trabajo realizado en seguridad y salud laboral, colaborando con la UPRL.

El Sr. Director termina la intervención indicando que desea contar con la comunidad EINA, y que el equipo de dirección necesita de la implicación de todos.

La Profesora Natalia Ayuso se interesa en las obras del Modulo 3 para saber como avanza la sala de lactancia, y solicita que no se considere solo así, sino también como un espacio para cuidados en general. El subdirector de Infraestructuras indica que el Modulo 3 pertenece a la Universidad de Zaragoza, y que el proyecto de transformación de dicho módulo no ha sido informado a la EINA. Adicionalmente indica que las obras están finalizadas y que la inauguración depende de ciertos desajustes en temas de financiación.

Se aprueba por asentimiento.

7º. Aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de premios anuales de la EINA.

El Sr. Director cede la palabra al Subdirector de empresas que indica que ha sido necesario modificar la normativa de los premios anuales de la EINA por dos razones:

- La necesaria actualización en la composición del Jurado: La composición del Jurado establecida incluye un miembro del sector del Personal Docente e Investigador (PDI) que ya no forma parte de la Junta de Escuela, lo que requiere su reemplazo para mantener la representatividad y adecuación.
- La necesaria revisión del requisito de Avales de presentación de candidaturas ya que:
 - Se ha detectado una desproporción en el número mínimo de avales requeridos para la presentación de candidaturas entre los diferentes sectores (PDI, PTGAS y Estudiantes). Actualmente se exige un mínimo de diez (10) avales para PDI y PTGAS, mientras que para los estudiantes se exige un mínimo de cincuenta (50) avales.

CSV: 59708d38a19c033e06d0483324677dc2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 11:19:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 12:03:00	

- Este desequilibrio ha sido objeto de queja por parte del Consejo de Estudiantes de la EINA, lo que aconseja la revisión y reducción del número de avales exigido a este colectivo, proponiéndose que pase a ser 30.
- Asimismo, se procede a la actualización de la denominación del órgano de representación estudiantil en la normativa.

La actualización de la normativa al detalle ha estado y está a disposición en ALFRESCO.

Se aprueba por asentimiento.

8º. Informe de Dirección.

El Sr. Director cede la palabra a la Subdirectora de Estudiantes que informa sobre el documento de "Buenas prácticas" que ha trabajado junto con la Subdirectora Docente a petición del PDI a través de los coordinadores de las titulaciones en cuanto a comportamiento del estudiantado. Este documento no pretende ser una código o normativa, sino una guía que toma como referencia el marco de ético de la Universidad de Zaragoza, y que aconseja unas buenas prácticas. Dicho documento ha estado y está en ALFRESCO, y hace referencia a estudiantes, PDI y PTGAS.

El representante de PTGAS, José Luis Funes, pregunta si en la elaboración de ese documento ha habido representación del PTGAS. En ese sentido, la Subdirectora de Estudiantes indica que en un documento que se ha trabajado a nivel de equipo de dirección, donde ya se cuenta con representación del PTGAS, y que para recoger la opinión de los estudiantes se ha consultado a CEEINA. En cualquier caso, incide en que no es una normativa o código, que es un documento de ayuda y que está vivo, para ir mejorándolo entre todos por lo que cualquier retroalimentación es bienvenida.

El Sr. Director retoma la palabra e informa de las condolencias enviadas. También felicita a los profesores Alfredo Sanz Molina y Carmelo Pina Gadea, y la profesora Alodia Orera Utrilla por su reciente nombramiento como Profesores Titulares de Universidad y Profesora Titular de Universidad.

Por último, el Sr. Director felicita al profesor Francisco Javier Fabra Cano, profesor del departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas por su nombramiento como director de la "Cátedra para la Transformación Digital del Ayuntamiento de Zaragoza" de la Universidad de Zaragoza en sustitución de Francisco José Serón Arbeloa.

9º. Asuntos de trámite.

No hay.

CSV: 59708d38a19c033e06d0483324677dc2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 11:19:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 12:03:00	

10º. Ruegos y preguntas.

El representante de PTGAS José Luis Funes consulta el porqué de que en *InfoEina* se haga publicidad sobre la convocatoria de reservistas para el ejército. El Sr. Director indica que en este canal se da difusión a diversos temas, incluyendo las convocatorias de organismos públicos que se hacen llegar a la Escuela.

La profesora Sophie Gorgemans, consulta acerca de si existe protocolo con respecto a la aparición de murciélagos. Se consultará cómo actuar ya que es especie protegida. En cualquier caso, desde mantenimiento se trabajará para prevenir la entrada en los edificios.

El profesor Miguel Castro consulta sobre la conexión de paso entre edificios Torres Quevedo y Ada Byron, el marcaje de las plazas en el *parking* Torres Quevedo para optimizar el espacio, e informa de la ausencia de iluminación en la zona de Carboquímica. Sobre el primer punto, el Subdirector de Infraestructuras indica que el proyecto que se tenía no se podrá llevar adelante por su complejidad y coste. En cuanto al marcaje de las plazas de *parking*, existe compromiso del ayuntamiento de Zaragoza para acometer esta acción dado que dicho *parking* se usa los días que hay fútbol en el nuevo Ibercaja Estadio. Sobre el alumbrado, se dará un parte.

El Profesor Miguel García Garcés, solicita que la señal de limitación de 20km/h en el campus Rio Ebro, se instale en todas las posibles entradas y no solo en algunas. El Subdirector de Infraestructuras toma nota de ello.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas, de la que como Secretaria doy fe.

Vº Bº

EL DIRECTOR

José Antonio Yagüe Fabra

LA PROFESORA-SECRETARIA

Aránzazu Martínez Pérez

CSV: 59708d38a19c033e06d0483324677dc2	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA ARANZAZU MARTÍNEZ PÉREZ	Profesora Secretaria de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 11:19:00	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	03/12/2025 12:03:00	